



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: REGULACIÓN DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SANDRA PATRICIA ORTIZ PRADO
DEMANDADO: NELSON HERNANDO MARINES QUIÑONEZ
RADICACION: 910013184001-2013-00245-00

Leticia (Amazonas), catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022).

INCORPORESE al expediente el memorial proveniente de la Caja Promotora de Vivienda Familiar y de Policía "CAJAHONOR" dando contestación al oficio No. JPFL-SD-No. 0193 del 08 de junio de 2022, en donde informa que dio cumplimiento a la orden al levantamiento de la medida cautelar que reposa sobre las cesantías decretado en la providencia del 26 de mayo de 2022. De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE JULIO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.